

CONDICIONES GENERALES APLICABLES A LA CUOTA DE RESERVA / INSCRIPCIÓN DE LOS CURSOS DE ESQUÍ:

1. Estas actividades estarán supervisadas por la Sección de Esquí del Club Deportivo Universitario Quixote.
2. El pago de la cuota de reserva / inscripción en cualquiera de las actividades ofertadas, no garantiza tener una plaza en dicha actividad. Las plazas se asignarán siguiendo estrictamente el orden de inscripción (siempre que se hubiese abonado la cuota de reserva / inscripción como máximo en los 5 días siguientes a su expedición).
3. La realización de la actividad solicitada estará sometida a una ocupación mínima, si no se alcanza un mínimo de 40 personas se cancelaría la actividad en cuestión, procediéndose a la devolución íntegra de las cantidades abonadas en concepto de reserva / inscripción o cuota final. O bien se podría continuar con la actividad variando el precio final de la misma o las condiciones (medios de transporte alternativos,...), si se decidiese continuar con ella tanto por parte de los participantes como de la organización.
4. Se podrá solicitar la anulación y por tanto la devolución íntegra de la cantidad abonada en concepto de reserva / inscripción, dentro de los plazos fijados y que se especifican a continuación:

Fecha Tope de Anulación de la Reserva / Inscripción para las actividades ofertadas:

Actividad	Inicio Inscripciones	Fecha tope Anulación
Cursos de Esquí 1	27 de octubre de 2023	13 de enero de 2024

5. El precio de la "Reserva-inscripción" será de 90€ por participante. **Para las personas que se inscriban antes del 24 de noviembre de 2022 habrá una reducción del 33% del importe de la reserva**, pasando ésta a costar 60€. A partir del 24 de noviembre de 2022 y hasta que se agotasen las plazas, la reserva costará ineludiblemente 90€.
6. Si el interesado no hubiese solicitado la anulación de la Reserva / inscripción antes de la fecha tope de anulación fijada en el punto 4. Éste perderá totalmente el derecho a la devolución de la cantidad abonada por este concepto. **Salvo que hubiese suscrito el seguro de anulación de la actividad**, en cuyo caso se regularía con las condiciones propias del mencionado seguro.
7. Si hubiese obtenido el derecho a tener plaza en alguna o algunas de las actividades propuestas por tener reserva / inscripción dentro de las plazas máximas ofertadas para cada actividad, como muestran los puntos 3º y 4º de estas condiciones. Para no perder la plaza, deberá abonar el primer y segundo pago de la Cuota final estipulada para la actividad dentro de las fechas previstas y que se especifican a continuación:

Fechas de Pago de la Cuota Final para cada una de las actividades ofertadas:

Actividad	Curso de Esquí 1
Fechas Cuota Final (1º Plazo)	Del 1 al 7 de diciembre de 2022
Fechas Cuota Final (2º Plazo)	Del 24 de diciembre de 2023 al 6 de enero de 2024
Fechas Cuota Final (3º Plazo)	Del 1 al 7 de febrero

8. El precio del 3º plazo de la Cuota Final establecida para la actividad podría variar debido a circunstancias ajenas a la organización. Si esto ocurriese se les daría obligada comunicación a los interesados antes de las fechas topes previstas de anulación, a fin de darles la posibilidad de solicitar la anulación dentro de los plazos fijados para la misma en el punto 4 de las presentes condiciones generales.
9. El pago de la Reserva / inscripción o de cualquiera de los dos pagos de la cuota final de esta actividad supone la aceptación en su totalidad de las presentes condiciones generales.